
	Reunión Plenaria 2016			
	Consejo Aduanero Público Privado			
	FECHA: 11/04/2016	PAG: 1/1	ID: 09/2016	

Minuta de Reunión

Asistentes:	CAPP, autoridades e invitados (adjunta)
Hora:	09:30 horas – 11:45 horas
Lugar:	Auditorio Luis Sanguinetti, Dirección Nacional de Aduanas, Valparaíso.
Agenda Prevista:	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación sobre “Principales Líneas de Acción en APEC”. • Presentación “APEC Capacity Building Project to Improve Supply Chain Performance in Chile”. • Presentación sobre “Resoluciones Anticipadas, Pago Electrónico y Despacho de Mercancías”.

Temas Tratados

1.	<p><u>Bienvenida al CAPP</u></p> <p>María Paz Mendía, Secretaria General de Aduanas y Secretaria Ejecutiva del CAPP, da comienzo a la IX Sesión del Consejo Aduanero Público Privado, primero del año y primer Consejo que preside don Juan Araya Allende -Director Nacional de Aduanas, otorgándole la palabra.</p> <p>Juan Araya Allende, da la bienvenida e indica lo importante que es para el Servicio esta instancia para cumplir con su misión y perfeccionar la institucionalidad.</p> <p>Hace mención a una agenda que se trabajará y desarrollará durante el año, contando con la participación del sector público y privado, asistentes a este encuentro.</p> <p>Comenta que en el proceso de implementación del Acuerdo de Facilitación de Comercio, a marzo de 2016 existen 71 ratificaciones, en el caso de Chile se encuentra en el segundo trámite legislativo en el Senado y se espera la pronta aprobación y que Chile sea uno más de los 108 países que deben ratificar. Dada la relevancia de este hito, para este año se está trabajando en varias iniciativas a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Misión OMA para mejorar los procesos de Gestión de Riesgos a través del Programa CTS –Cargo Targeting System-, que se enmarca en el Acuerdo de Facilitación del Comercio; • Misión de la Aduana y el sector privado de Canadá con asesoría en el Operador Económico Autorizado y que trabajará estrechamente con los agentes de aduana; • Primer taller en Sudamérica para implementar la metodología del estudio del tiempo de despacho de mercancías -TRS-; • Misión del US-ATAARI para trabajar en todo lo que es el despacho de mercancías, resolución anticipada y pago electrónico.
2.	<p><u>Presentaciones (adjuntas)</u></p> <p>a. Fabián Villarroel, Jefe Depto. Asuntos Internacionales – Servicio Nacional de Aduanas: “Principales Líneas de Acción en APEC”.</p> <p>b. Linda Wilcox-Daugherty, Technical Advisor, Supply Chain Connectivity US-ATAARI, “APEC Capacity Building Project to Improve Supply Chain Performance in Chile”.</p> <p>c. Alejandra Arriaza, Subdirectora Técnica – Servicio Nacional de Aduanas: “Resoluciones Anticipadas, Pago Electrónico y Despacho con Garantía”.</p>
3.	<p><u>Comentarios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Manuel Lazo, ANAGENA: solicita que 5 días antes de la convocatoria del CAPP los consejeros puedan proponer temas que se incorporen a la agenda. <p>Se acuerda que con 10 días hábiles de anticipación al CAPP, los consejeros podrán enviar temas de interés que puedan ser incorporados en la agenda.</p>
4.	<p><u>Aprobación del acta anterior</u></p> <p>Acta del VIII CAPP, realizado el 15 de diciembre de 2015, cuyos temas fueron el “Estado Actual Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC”, “Acuerdo TTP: Ventajas y Desafíos”, “Tránsito Aduanero: Directrices Comunes en APEC y Perspectivas Futuras”. Se acogieron 2 observaciones, por lo que se da por aprobada.</p>